

Procedimientos Operativos Normalizados (PON)

La San Martín establece los siguientes Procedimientos Operativos Normalizados (PON) como una herramienta informativa y orientadora, diseñada para brindar lineamientos generales en la atención y manejo de situaciones de emergencia.

Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. EMERGENCIA GENERAL

PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD

Se detecta el incidente

Identificar la emergencia potencial (Incendio, Explosión, falla estructural, hostigamiento, etc.).

De Aviso

Dar aviso al Coordinador de HSEQ sobre la situación presentada quien deberá solicitar apoyo a entidades de apoyo externo local (Ver teléfonos de emergencias) si lo considera pertinente.

CONFIRMACIÓN
DE LA
EMERGENCIA

NO

NO CONFIRMADA: Se vuelve a la normalidad, se evalúa la situación y se toman los correctivos respectivos.

SI

CONFIRMADA: El Coordinador de HSEQ activará la brigada de Emergencias a fin de dar un manejo inicial para el control de la Emergencia con los recursos propios (Utilizar se debe utilizar el PON respectivo de acuerdo a la Emergencia presentada)

- Atención de Primeros Auxilios.
- Conato de Incendio.
- Explosión.
- Orden Público.

Se da la orden de Evacuación

El Comité Operativo de Emergencias – C.O.E. de acuerdo a la evaluación que realice dará la orden de evacuación y asumirá el mando hasta la llegada de los Organismos de Emergencia Externos.

Se atienden los lesionados

Se apoyaran las labores de atención en Primeros Auxilios a los lesionados evacuados al Área de Clasificación de Víctimas – ACV.

Todo el personal deberá dirigirse hacia el **PUNTO DE ENCUENTRO – PE** más cercano.

Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N.

EMERGENCIA GENERAL

PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD

2

Todas las personas ubicadas en el PUNTO DE ENCUENTRO – PE más cercano

Todo el personal estará atento si se presentan inconvenientes en el desplazamiento (salidas obstruidas, etc.).

Apojarán a los GRUPOS DE APOYO EXTERNOS para el manejo de la emergencia.

EMERGENCIA CONTROLADA?

NO

NO CONTROLADA: Se coordina con las entidades de apoyo externo las mejores opciones para el control de la emergencia. En caso de que las condiciones se vuelvan inseguras y las acciones que se han tomado no han generado el control de la emergencia se reevalúa los procedimientos que permitan tener el control de la EMERGENCIA.

SI

CONTROLADA: Si la estabilidad estructural y el área así lo permite, en conjunto con los Organismos de Emergencias Externas, el Comité Operativo de Emergencias – C.O.E. decidirá si es procedente el reingreso del personal a las instalaciones.

Se da la orden de REINGRESO

Se realiza un Análisis de Evaluación de Daños – E.D.A.N. y afectación de la operación.

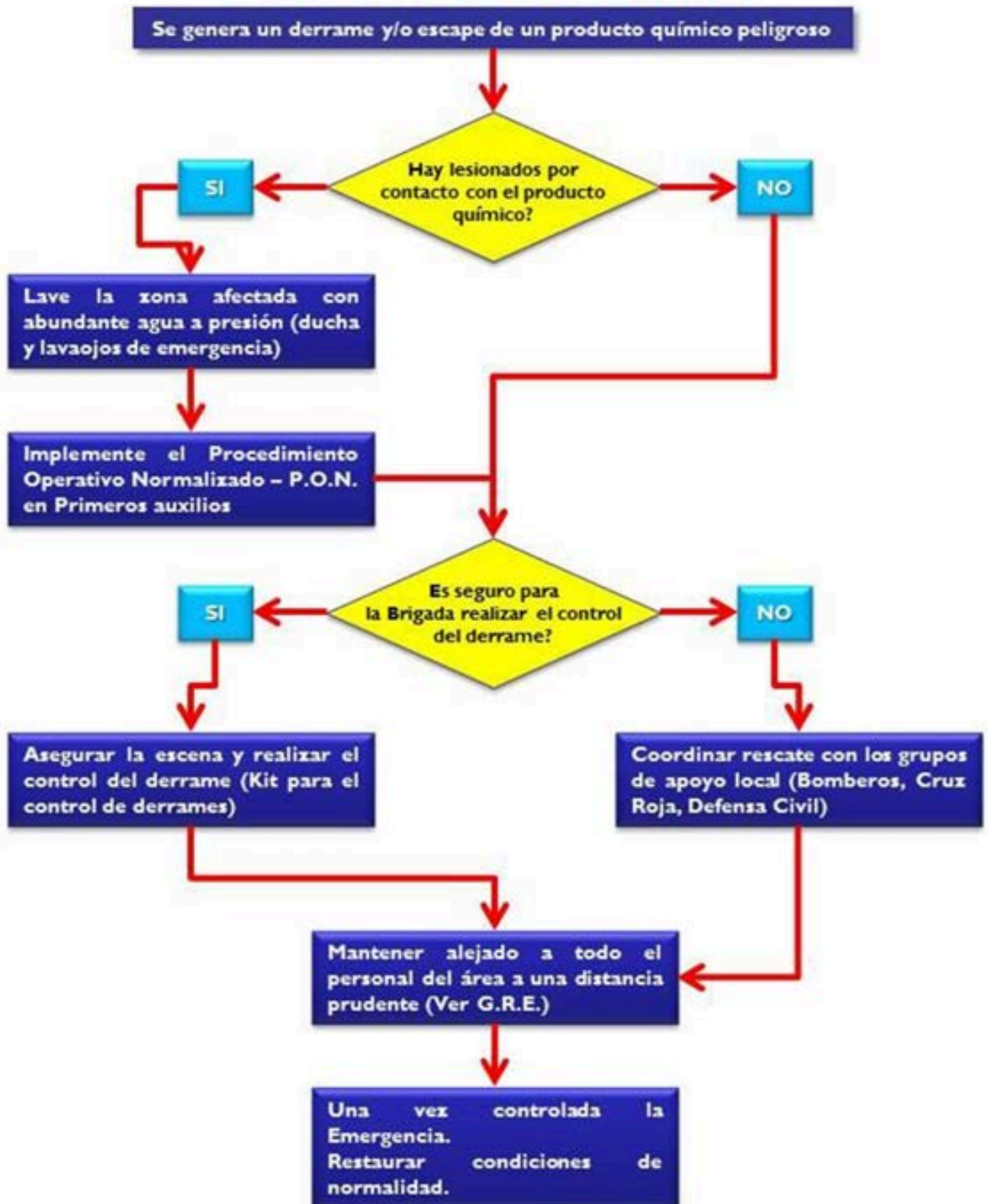
Se realiza un informe priorizando las necesidades más importantes para lograr la operatividad en el menor tiempo posible.

Se realiza una reunión posterior y se evalúan las LECCIONES APRENDIDAS de la emergencia.

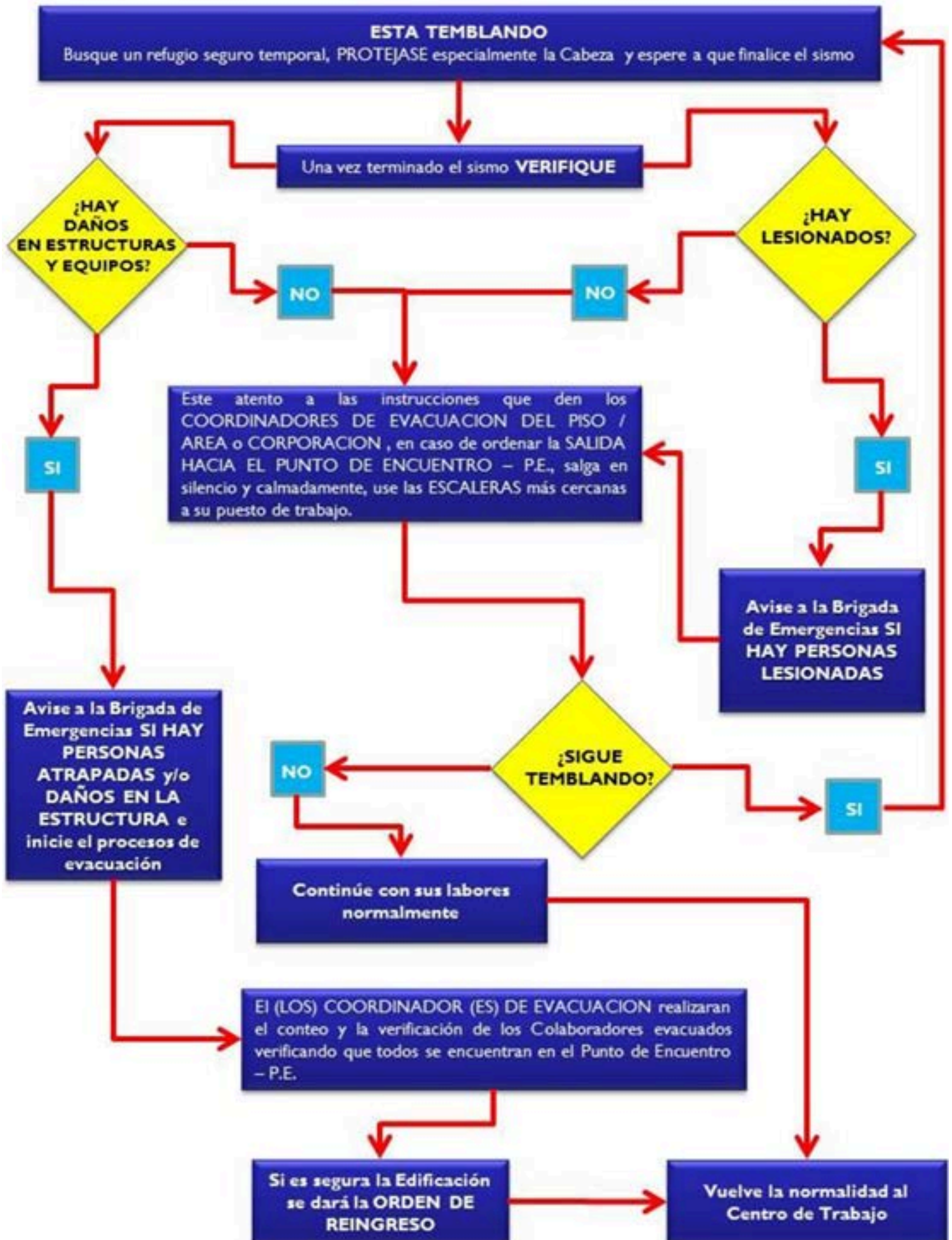
Se procede a la implementación de las mejoras recomendadas.

VUELVE LA NORMALIDAD A LA OPERACIÓN

Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. EMERGENCIAS QUÍMICAS



Plan Actuación en Emergencia – P.A.E. en caso de **SISMO**



Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. SISMO

!!! ESTA TEMBLANDO !!!

Busque un refugio seguro temporal, **PROTEJASE** especialmente la Cabeza y espere a que finalice el sismo

Una vez terminado el sismo **VERIFIQUE**

HAY DAÑO EN ESTRUCTURAS?

NO

HAY LESIONADOS?

SI

Continúe sus labores normalmente.

(Esté atento, pueden presentarse réplicas. Siga las instrucciones que imparten los **COORDINADORES DE EVACUACION** y los **GRUPOS DE RESCATE** a través de medios radiales).

SI

Si es Brigadista Utilice el PON de **PRIMEROS AUXILIOS**, en caso contrario avise al Coordinador HSEQ.

Avise al Coordinador HSEQ, quien debe coordinar la evaluación general de la edificación. Corte suministro de gas, luz, agua, etc.

AVISE A LOS GRUPOS DE APOYO SI HAY PERSONAS ATRAPADAS

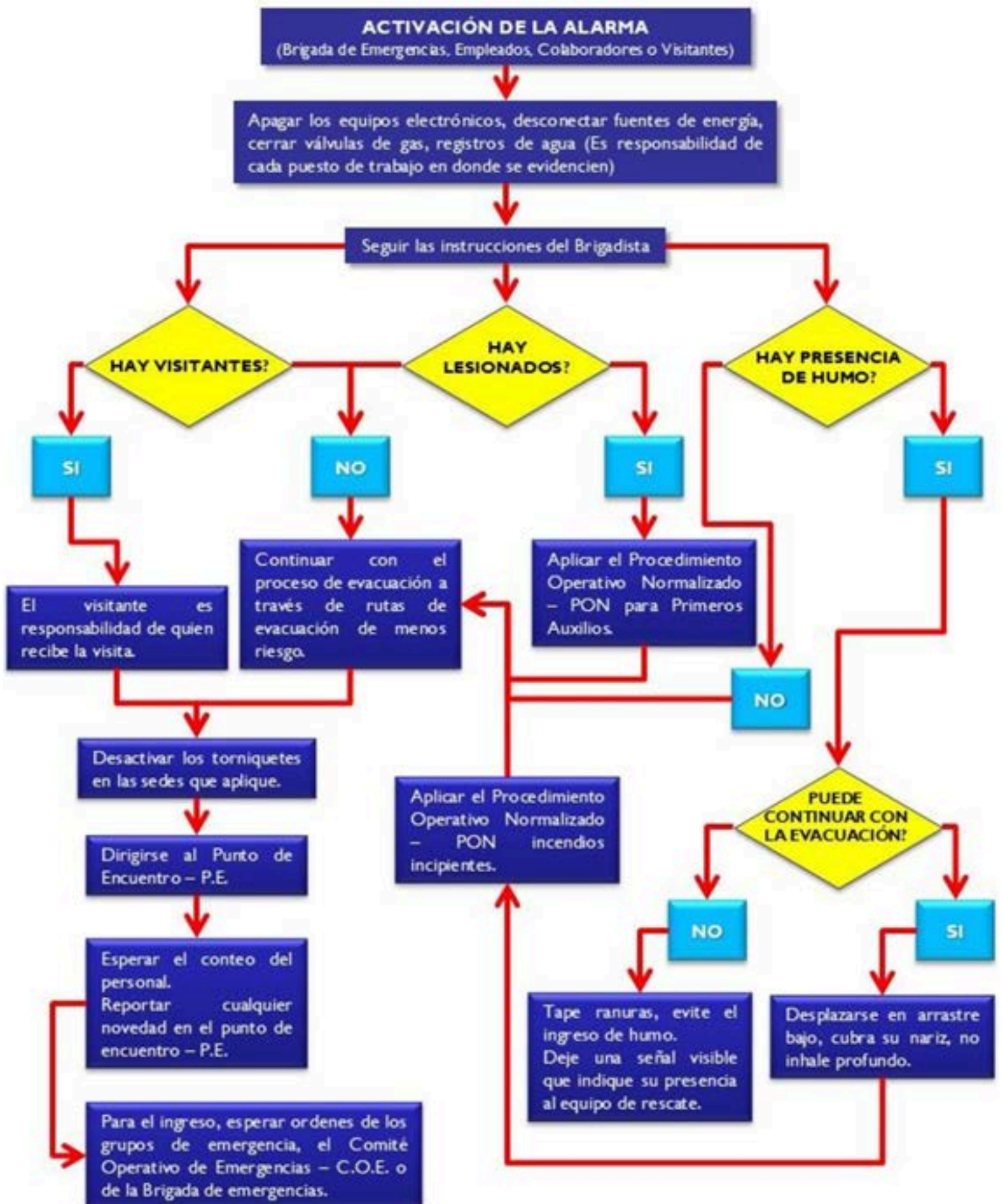
NO

¿SIGUE TEMBLANDO?

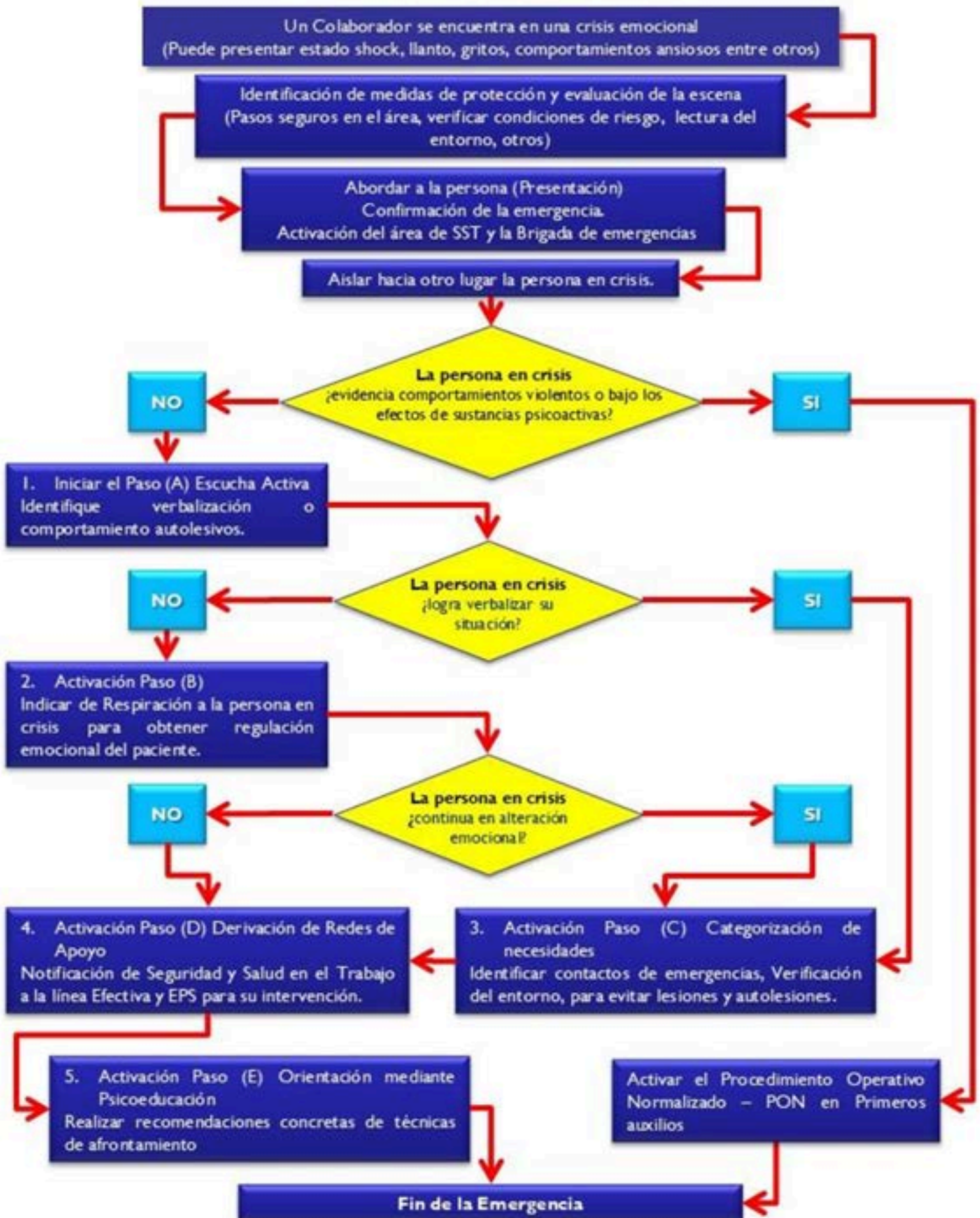
SI

Una vez se asegure la estabilidad de la estructura, el Comité Operativo de Emergencias – C.O.E. dará el orden de ingreso a todo el personal.

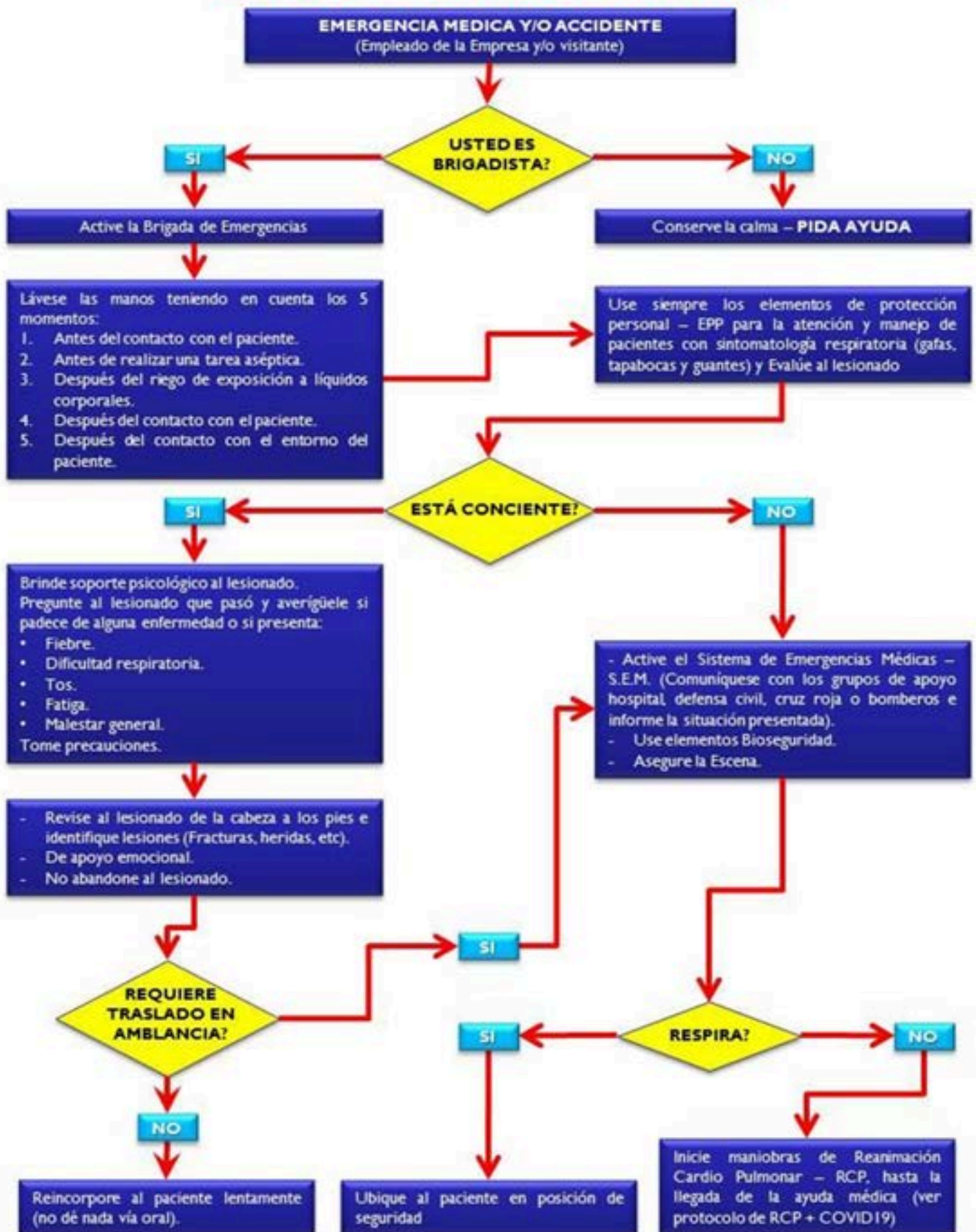
Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. EVACUACIÓN



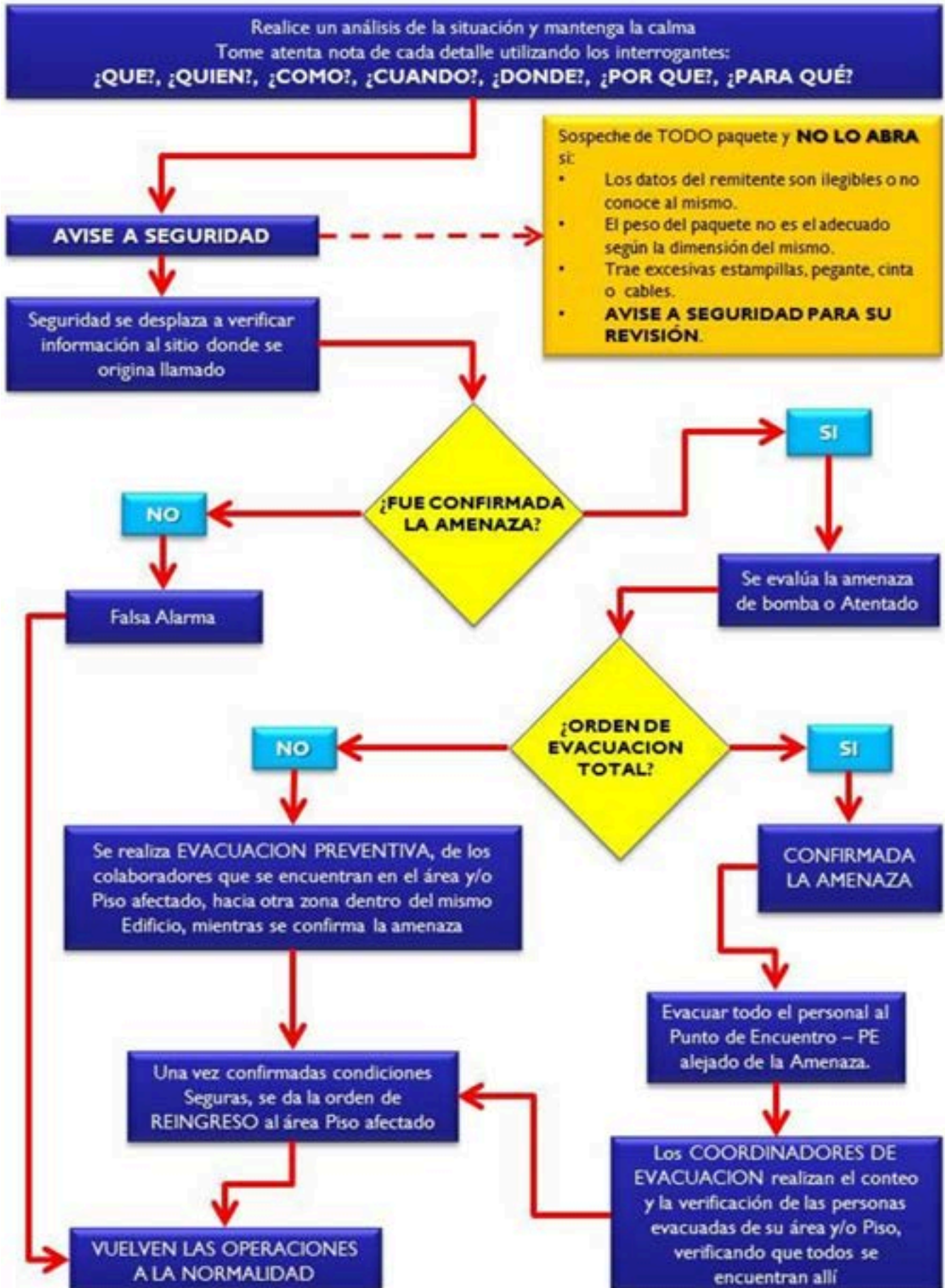
Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. PPAA PSICOLÓGICOS



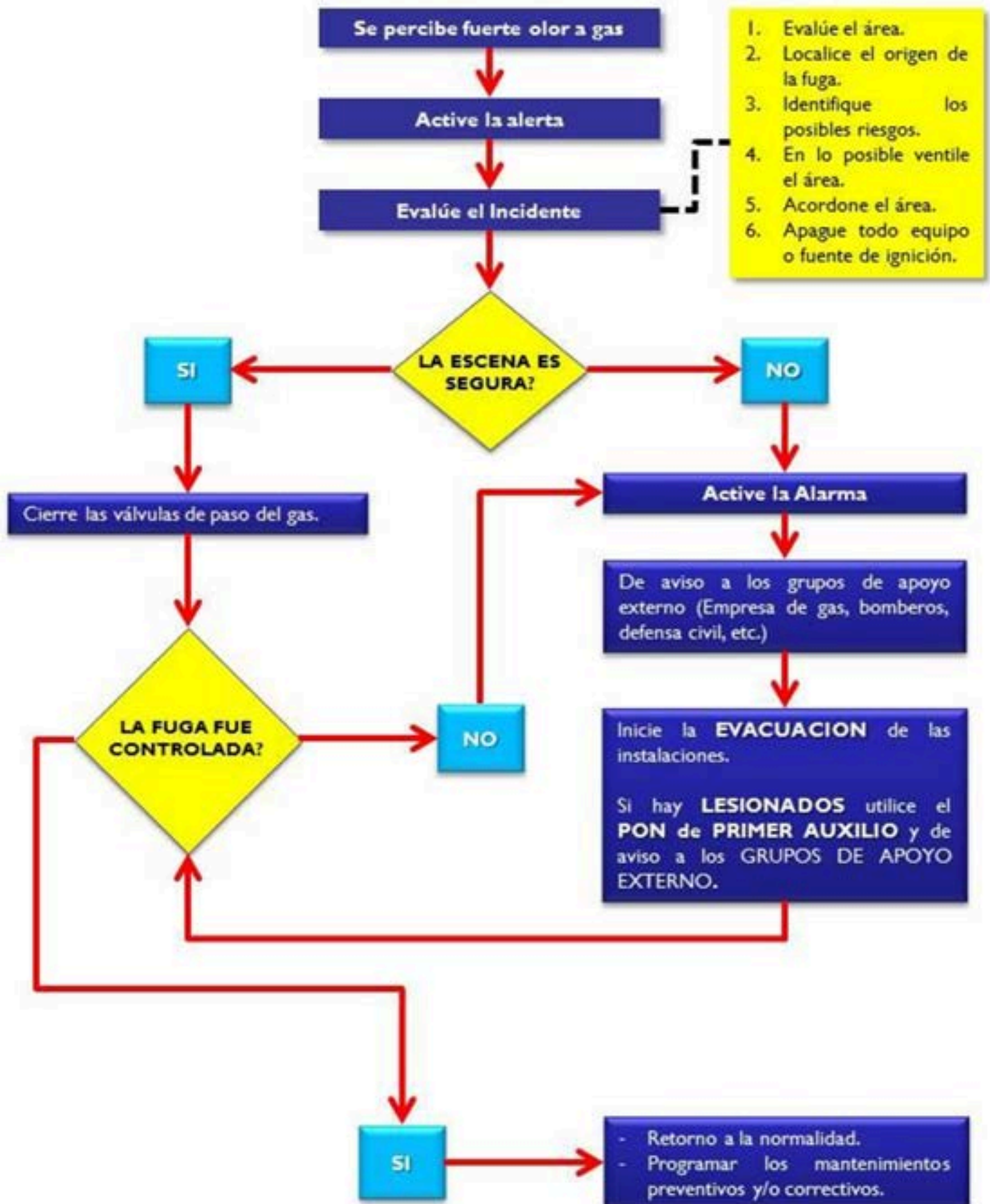
Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. PRIMEROS AUXILIOS + COVID19



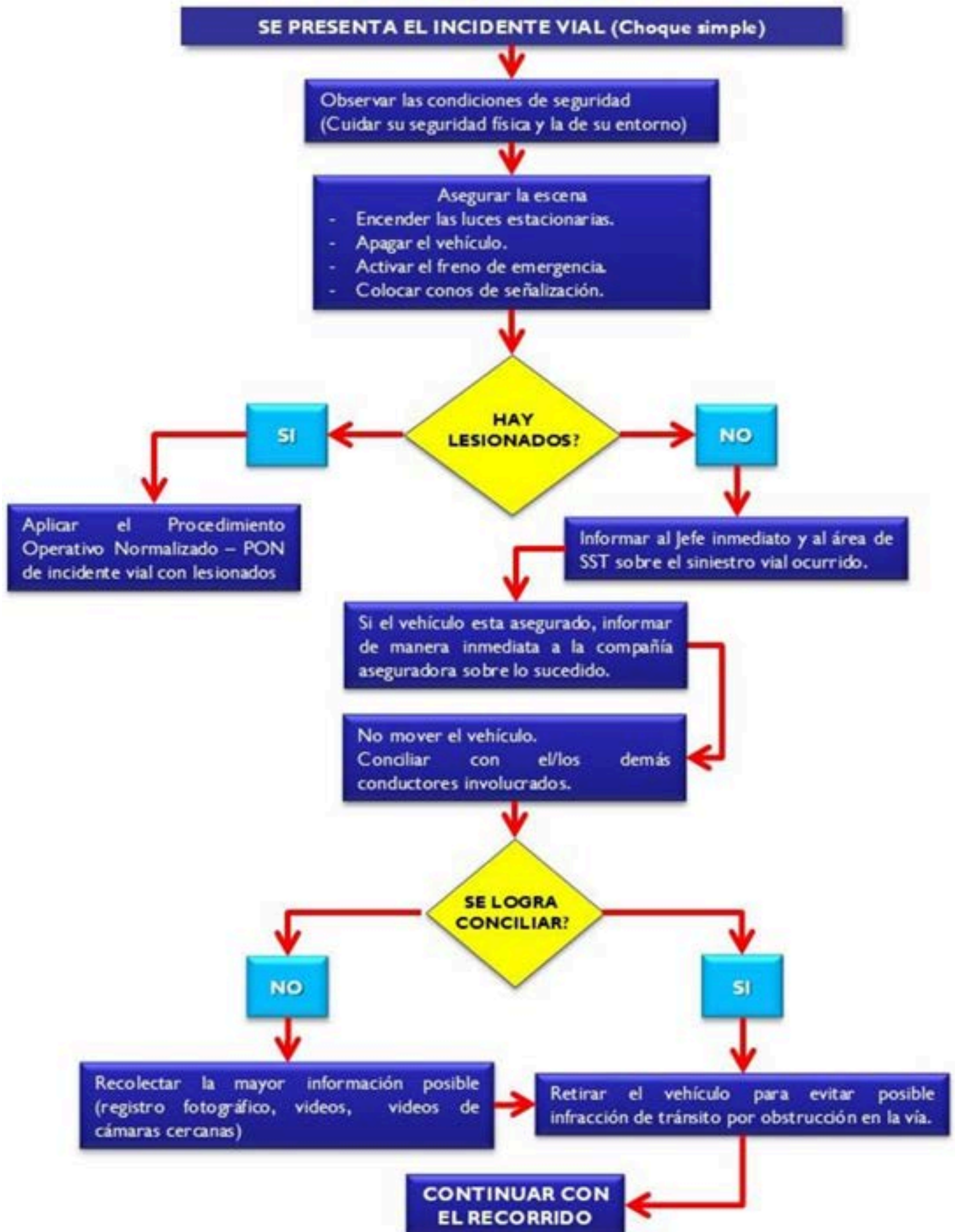
Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. AMENAZA TERRORISTA



Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. FUGAS DE GAS



Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. CHOQUE SIMPLE



Procedimiento Operativo Normalizado – P.O.N. INCIDENTE VIAL CON LESIONADO

SE PRESENTA EL INCIDENTE VIAL CON LESIONADO (S)

Observar las condiciones de seguridad
(Cuidar su seguridad física y la de su entorno)

Asegurar la escena
- Encender las luces estacionarias.
- Apagar el vehículo.
- Activar el freno de emergencia.
- Colocar conos de señalización.

HAY LESIONADOS?

NO

Aplicar el Procedimiento Operativo Normalizado – PON de choque simple.

SI

Informar al jefe inmediato y al área de SST sobre el siniestro vial ocurrido.

Activar el Procedimiento Operativo Normalizado – PON de Primeros Auxilios

Si el vehículo está asegurado, informar de manera inmediata a la compañía aseguradora sobre lo sucedido.

Llamar al Servicio de Emergencias Médicas – S.E.M local y no mover el vehículo.

Recolectar la mayor información posible (registro fotográfico, videos, videos de cámaras cercanas)

Este pendiente en lo que requiera la persona lesionada, si la persona fue trasladada tome datos de la ambulancia y su tripulación.

CONTINUAR CON EL RECORRIDO CUANDO LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO ASÍ LO INDIQUEN

SANMARTÍN
Fundación Universitaria

Seguridad y Salud
en el Trabajo

Más información:

saludocupacionalfusm@sanmartin.edu.co